

Barcelona, 23 de febrero de 2005.

Profesor Léster Rodríguez Herrera
Rector de la Universidad de Los Andes
Profesor Humberto Ruíz
Vicerrector Académico de la Universidad de Los Andes
Profesor Mario Bonucci
Vicerrector Administrativo de la Universidad de Los Andes
Profesora Nancy Rivas de Prado
Secretaria de la Universidad de Los Andes
Profesor Rafael Ramírez
Coordinador de la OAP de la Universidad de Los Andes

Respetables y distinguidos profesores.

Reciban ante todo un cordial y respetuoso saludo desde estas tierras y al mismo tiempo sirvan estas primeras líneas de esta carta para explicar el motivo de la misma. Como es bien sabido por ustedes, los becarios en Europa estamos a la deriva por parte de la ULA desde hace 26 meses; de los cuales, ustedes son responsables de los últimos 14 meses. En todo este tiempo se deben destacar dos aspectos relevantes en cuanto a la atención prestada por la ULA a sus becarios (que además somos profesores y profesoras de la ULA); por un lado, la falta de información o la información imprecisa, en la mayoría de los casos por parte de la OAP-ULA y por otro, el silencio extremo de parte sus autoridades a la situación vivida por nosotros. En resumen: una falta de sensibilidad, de solidaridad, nada concreto, ocultamiento o denegación de información, etc.

Concretamente, en lo que va de año, el profesor Rafael Ramírez nos ha enviado siete boletines informativos (por demás ambiguos) en los que realmente, lejos de informar, tranquilizar o brindar alguna esperanza, perturba y enrarece la situación de los becarios. Pero no sólo el profesor Ramírez es responsable de nuestro malestar, en el mes de noviembre de 2004, el profesor Luis García le envió una serie de preguntas a las autoridades de la ULA y al coordinador de la OAP-ULA, de la cual sólo recibí acuso de recibo por parte de los profesores Mario Bonucci y Humberto Ruíz, en donde ellos se comprometían a tomar cartas en el asunto, pero hasta la fecha no ha obtenido respuesta alguna, lo que nos lleva a pensar que no se ha hecho absolutamente nada; vale la pena recordarles que este es un problema además de académico y administrativo, fundamentalmente institucional.

A continuación las respuestas de los profesores Bonucci y Ruíz al correo del profesor Luis García.

Respuesta del profesor Mario Bonucci (07/12/2004): “Profesor:

Hoy es martes. Lamentablemente no había podido leer mis correos. Mañana Miércoles tenemos equipo rectoral. Estoy imprimiendo su correo y lo plantearé en el equipo. Tenga la seguridad que tendrá respuesta.

**Saludos,
Mario.”**

Respuesta del profesor Mario Bonucci (08/12/2004): “Prof. Luis:

Lamentablemente hoy estuve solo en el equipo rectoral, puesto que el Rector estaba en OPSU en una reunión, la Secretaria en un Congreso de Educación Superior y el Académico en un Núcleo de Vicerrectores. Por ello no pude tratar el asunto.

Sin embargo, revisando los documentos recibidos encontramos una comunicación del Director de la OAP. Se le regresó solicitando se cuantifique una propuesta que les permita asumir su responsabilidad donde estudia con dignidad.

Tenga la seguridad de que le seguiré informando.

Saludos,
Mario.”

Respuesta del profesor Humberto Ruíz (12/12/2004): “Estimado Prof. García: Lamento no haber leído su comunicación antes, pero estaba fuera de la ciudad. Ciertamente sus preocupaciones son absolutamente pertinentes para mí, como Vicerrector Académico, y esté seguro que las llevaré al equipo rectoral para analizarlas y buscar respuestas. Muchas gracias por hacerme llegar su carta por esta vía que es la más rápida. Espero que en unos días le pueda informar qué se ha tratado y qué se puede hacer al respecto. Atentamente, Humberto Ruíz.”

Nunca más el profesor García tuvo comunicación de los profesores Bonucci y Ruíz, realmente nos sorprende como el profesor Bonucci atiende todas las quejas de profesores sobre inconformidad en el pago de la deuda recién pagada (años 2002-2003), sobre la cesta ticket, pero a los profesores becarios en Europa, hace caso omiso de nuestro problema, no entendemos cuál es la razón ni a qué obedece tal desprecio.

En este orden de ideas, exponemos lo siguiente:

Es la cuarta vez que se retrasa la beca, tercera donde lo hace por más de un mes entero, el acumulado en el tiempo del control de cambio da casi un año entero, lo cual incide en nuestro rendimiento académico.

La indiferencia de la ULA hacia el caso de los casados con familia, que no pueden completar el cupo con su ingreso en un montón de meses, mientras los gastos son excesivamente altos y siguen subiendo...

En el boletín N° 2 de este año de la OAP dice: **“Con respecto a la solicitud de divisas correspondiente al Primer Trimestre 2005, le informo que esta oficina llevando a cabo una serie de procedimientos generados por la difícil situación por la que atraviesa nuestros becarios en el exterior; se ha declarado en período de contingencia por lo que le indico que ya esta solicitud se encuentra en proceso de certificación por parte de la OPSU; de este modo hemos minimizado el tiempo indicado en la comunicación N° 1, referido a los lapsos estimados en cada uno de los trámites; para lo cual le mantendremos informado acerca del status de esta solicitud.”**

A nuestro modo de ver, parece que realmente no estén al tanto de “la situación de los becarios”, pues va más de un año y no hemos visto ningún avance por insignificante que sea.

El mismo boletín N° 2 dice: **“Por otra parte informamos que según comunicación oficio N° 682/2004 de fecha 29/11/04 enviada al Consejo Universitario, solicitamos lo siguiente: Reactivar lo relacionado con la situación del Programa de Becas y Años Sabáticos a fin de que se considere el incremento del complemento de Beca a los profesores en el exterior. Anexándose a la misma, Análisis estadístico-financiero donde se presentan diferentes escenarios y sus incidencias en el presupuesto del año 2005. Esta información estuvo señalada en un informe técnico elaborado por esta oficina en el mes de julio - 2004.”**

Respecto a este punto, por qué no se nos informa sobre el contenido del análisis en cuestión y por qué no se nos envía una copia del “análisis estadístico-financiero de los diferentes escenarios”, por qué no se nos pregunta a modo de encuesta sobre nuestra situación, en otras palabras, por qué no se nos toma en cuenta en un problema donde los afectados directos somos los becarios. Además, en los correos enviados tanto por la profesora Myriam Anzola (Representante profesoral en el CU) como por la profesora Nancy Rivas de Prado, donde informan sobre los distintos puntos tratados en las sesiones de los Consejos Universitarios no aparece nada relacionado el oficio N° 682/2004 al cual hace referencia el boletín N° 2 de la OAP-ULA.

Nuevamente el boletín N° 2 dice: **“En este mismo sentido esta oficina conocido el presupuesto aprobado para el año 2005, se encuentra laborando y sometiendo a consideración las propuestas que se plasmarán en un informe donde se presentará un análisis real, detallado y preciso de la situación del programa de becas para el año 2005, destacando la difícil situación por la que atraviesan los becarios en el exterior. Al respecto le comunico que actualmente se encuentran realizando estudios en el exterior un total de 129 profesores a tiempo completo, 18 profesores a tiempo parcial, y 7 profesores**

autorizados; De igual manera se encuentran 41 profesores realizando estudios en el país a tiempo completo, 51 profesores a tiempo parcial y 14 profesores autorizados; estos datos se los adelanto porque en los mismos estará reflejado el comportamiento financiero del programa de becas y años sabáticos para este año.”

En atención a estos números, la ULA esta conciente de lo que eso significa, por ejemplo, de los 129 profesores en el exterior, seguro la mitad estamos con familia, lo que supone unas 200 personas a la deriva y endeudados.

En el boletín N° 4 de fecha 10 de febrero dice: **“Cumpro con informarle que en el día de hoy la Secretaria de la Universidad de Los Andes, Profesora Nancy Rivas de Prado se comunicó con el Economista Sergio Otero Director del Programa Administrativo y Financiero de la OPSU, el cual manifestó que la próxima semana emitirá la orden de autorización para adquisición de divisas ante CADIVI. Le manifestó el Director que esta tardanza en emitir dicha autorización obedece a un cambio de Personal y de modificación de procesos en OPSU.”**

Al respecto debemos decir que “curiosamente” para la fecha de este boletín (10/02/2005), los becarios de la Universidad de Carabobo recibía el depósito del mes de enero del año en curso, lo que nos hace suponer que la OPSU cambió el personal que atiende los asuntos relacionados con la ULA.

Realmente no entendemos que hemos hecho los becarios para merecer tal desatención por parte de nuestra universidad. Señor rector, recuerde cuando poco antes de ser electo como rector, dijo usted en un programa radial (Reclamo Popular – Radio Cumbre) que trataría de indexar los montos de las becas según la ubicación geográfica del becario, después de eso ha transcurrido más de un año y todo quedó en promesas electorales.

Atentamente,

Profesores:

Luis García Oropeza

Delfín Viera Rojas